

DOCUMENTACIÓN A APORTAR PARA LA SOLICITUD DE TÍTULOS LOGSE , LOE Y LOMCE (TASA 15)

- Fotocopia del D.N.I. (anverso y reverso en la misma cara)
- En caso de Familia numerosa, fotocopia compulsada del Título o bien original y copia.

INSTRUCCIONES PARA RELLENAR EL IMPRESO:

Enlace solicitud de título:

https://servicios3.aragon.es/alq/alq?dga_accion_app=mostrar_modelos&sri_tasa=15&denominacion=Tasa%2015.%20Tasa%20por%20servicios%20de%20expedici%F3n%20de%20titulos%20acad%20E9micos%20y%20profesionales%20no%20universitarios

TARIFA 08

CONCEPTO: TÍTULO DE TÉCNICO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

IMPORTE TASAS: 84,28 € (FAMILIA NUMEROSA 1º: 42,14€)

EXENCIONES Y BONIFICACIONES:

Exención Total:

- Los estudiantes miembros de familias numerosas de categoría especial (5 hijos o más).
- Los que hayan obtenido el reconocimiento como víctimas por actos de terrorismo, sus cónyuges o parejas de hecho y sus hijos.
- Expedición Títulos duplicados por causas imputables a la administración.
- Expedición de Títulos duplicados por rectificación de la mención del sexo en el registro civil
- Las personas que, a causa de la pérdida de empleo, figuren inscritas como demandantes de empleo durante el plazo, al menos, de los 6 meses anteriores a la fecha de solicitud de expedición del título.

Bonificación del 50%:

- Los estudiantes miembros de familias numerosas de categoría general (mínimo de 3 hijos o 2, uno de ellos discapacitado).